



Asamblea de Escuela

ACTA DE LA SESIÓN 78

Celebrada el 24 de abril del 2024

Aprobada en la sesión No. 83-2024 25 de septiembre, 2024

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1. Comprobación del quórum	3
2. Aprobación para grabar la sesión con audio y video.	4
3. Aprobación de la agenda del día.	4
4. Aprobación del acta N°71, del 27 de septiembre del 2024.	5
5. Actualización del proceso del Plan de Estudio y la Malla Curricular.	7
6. Solicitud de concurso de antecedentes, área de investigación, docente Armel Brizuela.	32
7. Varios.	-

Acta de la sesión ordinaria número setenta y tres de la Asamblea de Escuela de Psicología (EPS), celebrada a las 4:07 p.m. el miércoles 24 de abril del dos mil veinticuatro.

Nombre de las personas que integran el órgano colegiado

Presentes Docentes: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz (Ingresa a las 5:11 p.m.); M.Sc. Karen Calvo Díaz; M.Sc. Armando Campos Santelices, Profesor Emérito; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dra. Laura Chacón Echeverría; Licda. Alexandra De Simone Castellón; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; M.Sc. Luis Garnier Zamora; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro; Dra. Ana María Jurado Solórzano; M.Sc. María José Masis Méndez; M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra.

Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz (Ingresa 4:13 p.m); Dr. Odir Rodríguez Villagra (ingresa a las 4:40 p.m); M.Sc. Carlos Saborío Valverde; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León; Dra. Vanessa Smith Castro; Dr. Javier Tapia Balladares, M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** Samantha Espinoza Arroyo; Pedro Alejandro Grijalba Hernández, Amy Daniela Hernández Villalobos (Ingresa a las 4:32 p.m.); Raquel Adriana Orias Jiménez; Ximena Elvira Oviedo Suárez; Daniel Solís Solórzano; Carolina Ulloa Firchow; Melissa Ureña Araya; María del Cielo Vargas Chavarría. **Total, presentes: 39**

Ausentes con excusa: Docentes: M.Sc. Rocío Barquero Brenes; Dra. Carmen Caamaño Morúa; Dra. Ana María Carmiol Barboza; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dr. Guaner Rojas Rojas, M.Sc. Luis Rojas Torres; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, Dr. Tomás Vargas Halabí. **Total, ausentes: 8**

Preside la sesión el Dr. Jorge Sanabria, quien inicia la Asamblea Ordinaria N. ° 78-2024 realizada de forma presencial el miércoles 24 de abril de 2024 a las 4:07 p.m.

Dr. Jorge Sanabria León: me alegro mucho de esta plática tan entusiasta que se genera aquí siempre que nos vemos de nuevo, pero tenemos que empezar la Asamblea, que es una plática no tan entretenida, así que vamos a tratar de hacerlo lo más amena posible.

Quisiera antes de iniciar formalmente decir tres cosas: don Armando bienvenido de nuevo a la Asamblea de Escuela, nos alegramos profundamente de su tan rápida y completa recuperación y ojalá que siga así por muchos años más.

Dr. Armando Campos Santelices: muchas gracias don Jorge.

Dr. Jorge Sanabria León: quería también darle la bienvenida en su primera Asamblea a la compañera Karen Calvo de la Prueba de aptitud académica del Instituto de Investigaciones Psicológicas, bienvenida Karen. Y quería comentarles una actividad que vamos a hacer el 5 de junio a calor del quincuagésimo aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales. Resulta que el quincuagésimo aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales, coincide con el quincuagésimo aniversario de la primera tesis defendida en Psicología, hay que tomar este documento con mucho cuidado para que no se desborne en las manos, es como esos viejos papiros egipcios no, que fue la tesis de don Albán Brenes Chacón, la gente más senior aquí le recordaran y que esté se llamaba “Comprensión y estructura de la familia e intereses en limitar el número de hijos en diferentes estratos socioeconómicos del área Metropolitana de San José”.

Veán ustedes la problemática de carácter psicosocial que ya estaba presente en la escuela desde aquel entonces, 1974. El 5 de junio, el día que se cumplen los 50 años de la defensa de la tesis de don Alban.

Dr. Vanessa Smith Castro: estás bebés aún no habían nacido.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿y usted tenía que decirme eso necesariamente?

Dra. Ana María Jurado: yo tampoco había nacido.

Dr. Jorge Sanabria León: y era importantísimo subrayar eso, gracias, Vanessa, muchas gracias. Yo estaba en mis tiernos años escolares. En el 74 si en mis tiernos años de secundaria y andaba pensando en cualquier cosa menos en la ciencia. Este 5 de junio que se cumple en concreto los 50 años de la defensa, invitamos a don Albán a una actividad especial para celebrar ese aniversario. La profesora Silvia Prada que especialista en Psicología y Familia va a comentar su tesis que como dato interesante debo señalar que está basado en un estudio que inicio el profesor Adis Castro sobre los procesos de familia de aquella época en el Instituto de Investigaciones Psicológicas, y le ofreció a él y a otras personas que él menciona acá de esa generación los datos, el análisis y demás para hacer su tesis antes de irse a las Europas para hacer sus posgrados.

Ese día la profesora Silvia Prada va a comentar el contenido de su tesis 50 años después y el profesor Javier Tapia va a comentar este tito fundador digamos, entre la Escuela y el Instituto que se plasma en este documento que la compañera de la biblioteca Fonseca Tortós, le llevó media hora buscándolo, pero aquí estaba todavía bien; esos eran los anuncios que quería darles.

ARTICULO 1. Comprobación del quórum

Dr. Jorge Sanabria León: vamos a empezar entonces con el sabido procedimiento de comprobación del quórum, ¿tenemos quórum verdad?

Olga Lizano Gómez: Sí señor.

ARTICULO 2. Aprobación para grabar la sesión con audio y video

Dr. Jorge Sanabria León: entonces tenemos que pasar a la parte de levantemos las manos lo que estamos de acuerdo en que vamos a ser grabados con video y audio durante esta sesión.

Votan a favor: M.Sc. Karen Calvo Díaz; M.Sc. Armando Campos Santelices, Profesor Emérito; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dra. Laura Chacón Echeverría; Licda. Alexandra De Simone Castellón; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; M.Sc. Luis Garnier Zamora;

M.Sc. Karol Jiménez Alfaro; Dra. Ana María Jurado Solórzano; M.Sc. María José Masís Méndez; M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León; Dra. Vanessa Smith Castro; Dr. Javier Tapia Balladares, M.Sc. Nioe Viquez Moreno. **Representación Estudiantil:** Samantha Espinoza Arroyo; Pedro Alejandro Grijalba Hernández; Raquel Adriana Orias Jiménez; Ximena Elvira Oviedo Suárez; Daniel Solís Solórzano; Carolina Ulloa Firchow; Melissa Ureña Araya; María del Cielo Vargas Chavarría.

Total, votos a favor: 35 Votos en contra: 0

Continúa el Dr. Jorge Sanabria León: Recuerden que todo lo que digan, todo lo que comenten, aunque sea subsidiario y no atinente al tema, y aunque sea resumido va a aparecer en el acta; muchas gracias.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿hay que hacerlo en firme?

Olga Lizano Gómez: no.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces ahora pasamos a la aprobación del acta N° 71 del 27 de septiembre del 2023.

Olga Lizano Gómez: la orden del día.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿cómo?

Olga Lizano Gómez: se brincó la orden del día.

Dr. Jorge Sanabria León: Sí, lo di por sentado.

ARTICULO 3. Aprobación del orden del día.

Dr. Jorge Sanabria León: este es el orden del día, entonces técnicamente hay que hacer la aprobación del orden del día, si son tan amables de levantar la mano quienes estén de acuerdo con el orden del día, usted puede levantar la mano, aunque no haya firmado siempre y cuando firme; gracias.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Comprobación del quorum.
- 2- Aprobación para grabar la sesión en audio y video.

- 3- Aprobación del orden del día.
- 4- Aprobación del acta No. 71, del 27 de septiembre de 2023.
- 5- Actualización del proceso del Plan de Estudio y la Malla Curricular.
- 6- Solicitud de Concurso de Antecedentes, área de investigación, docente Armel Brizuela.
- 7- Varios.

Ingresa a las 4: 13 p.m. la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.

Se procede con la votación:

Votan a favor: **Docentes:** M.Sc. Karen Calvo Díaz; M.Sc. Armando Campos Santelices, Profesor Emérito; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dra. Laura Chacón Echeverría; Licda. Alexandra De Simone Castellón; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; M.Sc. Luis Garnier Zamora; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro; Dra. Ana María Jurado Solórzano; M.Sc. María José Masis Méndez; M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León; Dra. Vanessa Smith Castro; Dr. Javier Tapia Balladares, M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** Samantha Espinoza Arroyo; Pedro Alejandro Grijalba Hernández; Raquel Adriana Orias Jiménez; Ximena Elvira Oviedo Suárez; Daniel Solís Solórzano; Carolina Ulloa Firchow; Melissa Ureña Araya; María del Cielo Vargas Chavarría.

Total, votos a favor: 36 Votos en contra: 0

Dr. Jorge Sanabria León: ¿alguien en contra por si acaso? **Votos en contra: 0**

Se acuerda aprobar el orden del día.

Artículo 3. Aprobación del acta N°71, del 27 de septiembre del 2023.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces ahora sí, pasamos con la aprobación del acta N°71, del 27 de septiembre del 2023, está resultando complejo transcribir las actas, incluso con los softwares, definitivamente este es el oficio de hablar.

Entonces, no recibimos ninguna observación y ninguna corrección ¿verdad Olga?.

Olga Lizano Gómez: no señor, yo no he recibido, ¿usted

Dr. Jorge Sanabria León: no, nada, ¿si, Lucia?

M.Sc. Lucia Molina: solo hacer un comentario, hay momentos en los párrafos en los que se va incluyendo entró tal persona, entró la otra y el párrafo sigue con alguien hablando que verdad, que uno se va hasta arriba y sí se entiende que es usted el que está hablando al largo de todo, pero donde se va introduciendo se integró, por ejemplo: hay una que dice se integró Ignacio Dobles y entonces parece que el párrafo que sigue es de la persona que se integró, entonces tal vez la recomendación sería poner un paréntesis indicando continua fulano hablando.

Dr. Jorge Sanabria León: buenas observaciones, gracias.

Si no hay más comentarios o preguntas, aquellas personas que estén de acuerdo con aprobar el acta N°7 del 27 de septiembre del 2023 por favor levanten la mano.

Olga Lizano Gómez: es la 71.

Dr. Jorge Sanabria León: el acta 71 perdón

Se procede con la votación:

Votan a favor: Docentes: M.Sc. Karen Calvo Díaz; M.Sc. Armando Campos Santelices, Profesor Emérito; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dra. Laura Chacón Echeverría; Licda. Alexandra De Simone Castellón; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; M.Sc. Luis Garnier Zamora; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro; Dra. Ana María Jurado Solórzano; M.Sc. María José Masis Méndez; M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León; Dra. Vanessa Smith Castro; Dr. Javier Tapia Balladares, M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** Samantha Espinoza Arroyo; Pedro Alejandro Grijalba Hernández; Raquel Adriana Orias Jiménez; Ximena Elvira Oviedo Suárez; Daniel Solís Solórzano; Carolina Ulloa Firchow; Melissa Ureña Araya; María del Cielo Vargas Chavarría.

Total, votos a favor: 36 Votos en contra: 0

Dr. Jorge Sanabria León: gracias, ¿en contra?, en firme por favor.

¿Está en contra Lucia?

M.Sc. Lucia Molina Fallas: no, me quede con la mano levantada

Dr. Jorge Sanabria León: ¿la teníamos que probar en firme verdad?

Olga Lizano Gómez: si señor.

Dr. Jorge Sanabria León: aprobación en firme del acta, por favor.

Usted puede votar.

M.Sc. Karen Calvo Díaz: yo no estaba.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: no, las actas no se votan en firme.

Olga Lizano Gómez: ah no.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: porque estamos refrendando lo que sucedió.

Dr. Jorge Sanabria León: es que Karen no estaba, ¿se tiene que abstener?, Ok, ¿todos de acuerdo?

Dr. Ronaldo Pérez Sánchez: no se tiene que abstenerse, ella puede dar un voto de apoyo a lo discutido, uno puede votar de esa manera.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿usted quiere votar Karen Calvo?

M.Sc. Karen Calvo Díaz: ¿está siendo correcto hacerlo?

Dr. Jorge Sanabria León: por lo que nos explica Rolando, es como un voto de confianza.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, gracias, Olga entonces Karen si vota

Olga Lizano Gómez: ¿si vota a favor?

M.Sc. Karen Calvo Díaz: sí a favor.

Se acuerda aprobar el Acta No. 71, 27 de septiembre de 2023

ARTICULO 5. Actualización del proceso del Plan de Estudio y la Malla Curricular.

Dr. Jorge Sanabria León: muy bien, los dos puntos que siguen son como opinión de las personas que están trabajando directamente en este proceso, muy importante para mantener a la Asamblea y a la Escuela a través de las personas aquí presentes, digamos docentes siendo parte de núcleos, siendo parte de cátedras estudiantes infundiendo el estudiantado en psicología, información importante sobre el proceso que ya hemos iniciado, ya hemos puesto en marcha sobre el plan de estudio de la malla curricular.

Ingres a las 4: 32 p.m. la Representante estudiantil: Amy Hernández Villalobos

Continúa el Dr. Jorge Sanabria León: Voy a aclarar algo porque las leyendas urbanas son un poco peligrosas, me he percatado en las últimas horas, lo que yo he dicho en todas partes es que, si todo el proceso de acreditación no culmina en la revisión del plan de

estudios y la malla curricular, en realidad estaríamos haciendo un gran esfuerzo para que toque igual, eso es lo primero que he dicho. Lo segundo que he dicho es tener que responder a tres preguntas: ¿que estamos haciendo bien?, ¿qué podemos hacer mejor? y ¿qué está pendiente todavía de que debemos incorporar a nuestro quehacer?

Eso es lo que yo he dicho yo no he dicho, vamos a sacar cursos, vamos a cerrar cátedras, vamos a expulsar gente, vamos a quitar contenidos, no, cuando me refiero a los contenidos he puesto de ejemplo, los ejemplos que me han puesto los estudiantes de duplicidad con contenidos, cosas por el estilo, o de la suficiente actualización etcétera. Ejemplos que he tomado no de estas personas estudiantes en particular aquí, pero estudiantes que me lo han afirmado, entonces yo en lo personal no estoy en la cacería por la vida aquí en exterminio. Estoy por un proceso en donde podremos generar una mejora cualitativa sustantiva que se sostenga a lo largo del tiempo de nuestro plan de estudios, entonces no es una campaña contra nada ni nadie.

Entonces con ese propósito, voy a darle la palabra a la profesora Amaryllis Quirós, que es quien mejor maneja la complejidad de todas estas cosas y que además le ha puesto alma, vida y corazón. Entonces nos va a explicar algunos aspectos, porque como ustedes saben, creo que es en mayo que vienen los pares, quiero decir este, los distinguidos pares creo que es en mayo, ¿qué vienen?, por ahí en mayo es que está la fecha.

Entonces ahí nos van a consultar más o menos al azar, probablemente a docentes, a estudiantes, en clases, qué sé yo, ellos tienen toda la libertad del mundo para verdad, entonces nos ha parecido necesario, pues que se maneje la información y si hay alguna persona que no tiene claro, lo hemos hecho ya en grupos antes, pero una vez más acá, por dónde va el asunto y si alguien no tiene claro algo de verdad, para que no lo pillen ahí en una entrevista o en un grupo o en lo que sea y no sepa y, no se acuerde con exactitud, que por lo menos tenga una idea de qué es lo que viene sucediendo o lo que tiene que suceder a partir de ahí.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: buenas tardes. Espero que estén muy bien, efectivamente los pares vienen ahora en mayo, el par y las pares, porque son tres mujeres y un hombre, el proceso inicia el 13 de mayo y culmina el 24. La visita presencial es el 15, el 15 de mayo aquí y en el 16 en Guanacaste. Sin embargo, esta parte del proceso que vengo a comentarles, la iniciativa es mantenerles informados e informadas de este proceso de plan de estudios no crean que aquí está culminado esto, más bien aquí lo que vamos a hacer es complejizar un poquito más esto no tiene necesariamente que ver con la visita que vas a hacer ellos, sino esto es lo que particularmente nos compete como Escuela de Psicología perdón carrera de Psicología porque integra a la Escuela de Psicología e integra a Psicología Occidente y Psicología de Guanacaste, porque compete exclusivamente a la continuidad de lo que aprobamos, se recuerdan, el 27 de septiembre por ahí, que fue la actualización del documento plan de estudio, esta es la continuidad en un plan detalladísimo

de trabajo, o sea, una matriz compleja de trabajo de lo que viene para los próximos, yo calculo que....

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: 50 años.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: no menos de 2 años, por lo menos, por lo menos dos años de trabajo que tiene que ser muy consistente y constante.

Para esta propuesta, nosotros nos hemos reunido en tres o cuatro ocasiones con las asesoras curriculares del CEA que tenemos a dos personas que nos están asesorando en este proceso ellas ya tienen una serie de procedimientos y fases dedicados a esto por toda la experiencia que tienen y yo sé, bueno creo que Wendy ha estado en el proceso de enseñanza de la psicología creo que sí, verdad vos y Eduardo también si en la enseñanza de la psicología que es bastante más pequeño que psico, lleva como tres años a nosotros nos va a tomar mucho más y adicionalmente tenemos que articularnos con Enseñanza de la Psicología y con Guanacaste y Occidente.

Entonces lo que les podemos decir de entrada, es que va a ser un trabajo muy participativo siempre consensuado y que va a provenir probablemente de muchísima investigación, porque todo lo que se vaya decidiendo tiene que ser argumentado de alguna manera. Este Excel no sé cuántas columnas tienen y cuántas filas es una propuesta que hemos venido trabajando con Dayana Ureña y Ana Castillo, que son las asesoras curriculares y está compuesto por siete etapas distribuidas a lo largo de 4 años por poner una forma inicial las reuniones con las asesoras de este año hemos estado el profesor Sanabria, Luis, Daniel y mi persona en donde ellas nos han orientado, vimos este este documento y ella no sabe orientado, cuál es la mejor manera como de poder llevarlo a cabo, entonces solamente para que puedan ver la amplitud si son tres cuatro cinco, ocho, nueve fases completamente desarrolladas de lo que se pretende, que es lo que nos va a ir guiando y estas fases, si está difícil de poder ver, y voy a estar mareando a todo el mundo.

Dr. Ana María Jurado Solórzano: si, pero tal vez nada más como verla como en pequeñito para dimensionarla un poco más.

Dr. Jorge Sanabria León: si, pero ya es el tamaño.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: ¿no se ve nada?

Dra. Ana María Jurado Solórzano: no, pero es para poder dimensionarlo.

Dr. Rolando Pérez Sánchez: pero de la otra forma tampoco se ve.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: no lo voy a lograr, digamos, ¿ahí sí?

Dr. Ana María Jurado Solórzano: si, pero no lo veo.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: si, por eso o una o la otra entonces voy a estar y la verdad que de leerlo nos va a llevar muchísimo tiempo, entonces yo les voy a representar la generalidad de la propuesta y ya con los anteojos no veo de cerca entonces tengo que estar en ese juego.

Bueno el trabajo inicia con justamente una revisión del documento Plan de Estudio, el que ya todos y todas leímos para el año pasado y que aprobamos y el que determinamos que iba a ser la base para realizar este trabajo, de esa revisión y de una base inicial de investigación que tenemos que hacer, la idea es poder identificar cuáles son todos aquellos insumos que tenemos y que ustedes tal vez aquí ya pueden empezar a aportar insumos de trabajo que hemos hecho desde, yo recuerdo que antes de la pandemia empezamos con este proceso en esta misma sala en varias reuniones, que tuvimos antes de la realización del plan estratégico que la idea era trabajar con grupos para poder ir identificando aquellos aspectos que era conveniente repensarse y por repensar la consigna es de lo que tenemos actualmente, aquí, que se mantiene, que está muy bien, que hay que ir cambiando en términos de forma y de contenido por decirlo en términos muy generales, porque tendríamos que ponernos en verdad, tome en cuenta que esto va a llegar hasta una cuestión como definición de programas de estudio, entonces didáctica, pedagógica, de evaluación, etcétera.

Entonces para poder repensar que de toda la información que tenemos nos puede alimentar para esto, este documento se les va a hacer llegar, ahí la idea sería que entre todos y todas podamos recuperar qué hemos hecho yo de lo que recordé, por ejemplo de información están los congresos de psicología que fueron dos, verdad no sé y ahí tal vez ahí donde ya pueden ustedes empezar a ayudarlos, no sé si eso se grabó, si está en audios, si está el video, si está transcrito, si está impreso, ya solo eso implica sistematizar lo que ya está sistematizado y ya sabemos lo que hay detrás de eso, ¿verdad?, está el insumo que se hizo en el módulo de ejercicio profesional que fue como en el 2019, creo yo o 2018, que de eso creo que lo que hay son grabaciones, no sé si sistematizó si hay algún informe, las mesas redondas que se hicieron en el 2019, verdad, que fueron varias, los conversatorios del año.

M.Sc. Jimena Escalante Meza: están sistematizadas.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: ¿ya están sistematizadas?

M.Sc. Jimena Escalante Meza: sí, Lucía y Rocío Barquero lo hicieron.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: bueno ve, todo eso es lo que va a ser importante como para poder incorporar acá como insumos previos. Los conversatorios del 2022 y 2023 que eso sí está solamente las grabaciones y un grupo focal que se realizó en el curso de investigación III, con la participación de estudiantes de investigación III autorizada por ellos y que está transcrito. Eso es una es lo que está en amarillo, es lo prioritario porque ya se tiene la información, o sea todo esto se tiene, ya podemos ir avanzando como para poder

ir definiendo antecedentes de investigación, digámoslo así. Eso es un primer punto, verdad, que tenemos que trabajar hay que ver yo ahorita no, no definir plazos ni personas responsables porque pues hay que articularlo más, si va a ser un trabajo muy direccionado a la Comisión de Docencia, la dirección y Subdirección de la escuela, yo diría que tiene que ver también con la Comisión de Enlace que es la que integra la Occidente, Guanacaste y Rodrigo Facio, y las comisiones de la escuela y los núcleos todo se va a derivar a partir de ahí.

Adicionalmente a ello tiene que venir luego un análisis de tendencias nacionales e internacionales de la profesión retos desafíos, repensar campos nuevos por atender, cuáles de los campos que ya hemos estado se mantienen, hacer un análisis de la situación y la inserción laboral de las personas en este ámbito. Hay datos que sabemos que podemos recuperar del informe de autoevaluación del año pasado del **SIAGC** que es el **Sistema de Información Institucional de Autoevaluación y Gestión de la Calidad de la Universidad de Costa Rica**, del CEA datos del Observatorio Laboral de profesiones del CONARE del Colegio de Profesionales en psicología y Costa Rica, del COMES, la mesa redonda que se hizo el favor de abrir en el contexto del Módulo de Ejercicio Profesional, que también ahí hay información relevante y que tenemos que pensar cómo organizamos, quién o quiénes hacen esto, algunas de las iniciativas posibles es pensar esto en términos de trabajo finales de graduación, eso es uno de los apoyos o aportes posibles dado que estamos pensando que es un trabajo de al menos dos años.

Dr. Jorge Sanabria León: si, esto de los trabajos finales es importante porque es como una sinergia interna y que además es uno de los puntos pendientes dentro y todo esto, estratégico plan de estudio y entonces trabajo final de graduación aumenta información para el proceso.

Quiero señalar que Daniel me parece y su compinche Javet y Jean Paul que estaban en tres grupos diferentes de módulo de procesador de la verdad, pero el ingenioso es como son que juntaron esfuerzos para hacer un trabajo en común dirigidos de acá por el profesor Luis Garnier y es un ejercicio que nos puede servir de base, por lo menos en muchos aspectos, quiero recalcar uno en particular, se dieron a la tarea de comparar nuestro plan de estudios con planes de estudio en psicología de un buen número de universidades de un buen número de ellas en América Latina y creo que en Estados Unidos también.

Daniel Solís Solórzano: 10 de la mejores del mundo y 10 de las mejores de América Latina.

Dr. Jorge Sanabria León: 10 de las mejores del mundo y 10 de las mejores de América Latina, muchas gracias, Daniel.

Es bien interesante, podemos ver no se trata ahora de ver el detalle fino, los señaló nada más como una buena práctica de estos dos trabajos finales de graduación, porque ese dato que nos presentan, eso es un dato contundente, es un trabajo final de graduación, pero es un dato contundente y hay una serie de aspectos en donde coincidimos con los planes de

estudios y hay una serie de aspectos en los que no coincidimos, entonces por supuesto no se trata de que tengamos que coincidir con alguna en particular o con algún esquema en particular pero al menos sí hacer la reflexión necesitamos ahí donde no coincidimos ponernos al día o ¿no?, ¿verdad?, cómo entonces ese marco de comparación que hacen es bien interesante en términos de las tendencias actuales y lo más interesante es que además pone, si no lo recuerdo yo y mi memoria, sino que me corrija Daniel, es más sobre ejes temáticos que teóricos, correcto?.

Daniel Solís Solorzano: sí.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces uno podría decir en realidad temáticamente hablando se podría abordar casi de que de cualquier posición teórica, no es susceptible, por lo menos abordadas si no en todas en algunas en las que están aquí representadas, entonces eso nos da mucho espacio para la reflexión de ¿qué estamos haciendo en comparación con lo que estaba haciendo las universidades con los parámetros que utilizaron o eventualmente, verdad, profundizar en un estudio como el que realizaron bajo la batuta de Luis Garnier para lo cual por cierto, quería darle el agradecimiento a nivel de sus compinches.

M.Sc. Luis Garnier Zamora: ya, buenas este, ya que se están grabando en alas de la aclaración, yo coordino la cátedra y yo supervisé una de las actividades de uno de los estudiantes, pero Carlos Bustamante y Andrés Solís también tuvieron una cuota importante en la coordinación del trabajo, no el contenido porque los estudiantes son suficientemente autónomos, para derivar por ellos mismos, entonces para que no quede como que yo hice el trabajo que no es cierto porque hay que darle crédito a Carlos, Andrés y por supuesto al grupo de estudiantes.

Dr. Jorge Sanabria León: muchas gracias por la aclaración, Luis

M.Sc. Amaryllis Quirós: bueno, muchas gracias. Eso es para hablarle solamente de un objetivo, luego se pretende hacer un seguimiento a la población graduada, que es a través de la consulta directa a ella y al sector empleador, este seguimiento lo hacemos enlazados con el aporte que nos da el CEA aplicando cuestionarios a ambas poblaciones, pero también pues hay que hacer todo un análisis de la información que ya tenemos, de la Oficina de Registro, el SIAGC, los informes de autoevaluación en fin, o sea, es volver a retomar la informe gente de la misma página eran 1200, verdad y resiste matizar lo extrayendo la información que compete a este rubro.

Esta organización de esta matriz tiene los puntos tal cual no los veo el CEA, verdad porque tiene muchos objetivos que son metodológicos, o sea, sistematizar la información, entrega la información, revisar la información, así está como para efectos de orden y de trabajo conjunto. Sin embargo, ya para el perdón ya para 2025, se supone que para el 2025 para mayo del 2025, deberíamos tener una muy buena noción de todos los insumos de investigación para poder hacer un planteamiento que justifique la relevancia, pertinencia y necesidad de actualizar el plan de estudios y la malla curricular, hay aspectos que ya

tenemos avanzados como la orientación sobre lo que es el objeto de estudio, porque ya en el documento de las 72 páginas recordarán que eso está delimitado, lo que está en verde son aspectos, que ya que ya están.

Dice redactar la sección de antecedentes y justificación de la carrera incorporando los diferentes hallazgos producto de la revisión documental y la consulta las poblaciones empleadoras y graduadas, de esto hay ciertos insumos y lo que tenemos es que valorar que de esa información hay que actualizar.

Veán en cuanto al objeto de estudio definir el objeto de estudio campos de acción, actividades de los profesionales en psicología, definir los campos de acción tradicionales, nuevos campos, campos emergentes, luego hay un eje 3 que tiene que ver con los ejes transversales, hemos tenido muy claro, que hay dos ejes transversales relevantes en la carrera que son la ética de la investigación, pero también hay otros ejes transversales institucionales que son ambiente, gestión de riesgo, género, discapacidad, derechos humanos, todo eso hay que integrarlo actualizarnos.

Luego viene el trabajo sobre el perfil de egreso del estudiantado y aquí ya empieza un trabajo o será un trabajo, digamos que tenemos que ver la forma como lo vamos a ordenar porque es definir habilidades, conocimientos, valores, actitudes por desarrollar en el estudiantado de la carrera a partir de toda la información previa, entonces qué de esos insumos nos sirven para poder articular y definir estos aspectos que como dijimos va a ser trabajado de manera grupal y junto con las sedes.

Ingresar a las 4:40 p.m. el Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Continúa M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: La definición de los propósitos de la carrera, que esto está de alguna manera articulado con algo que ya tenemos avanzado que es el plan estratégico de la carrera y de la escuela aquí ya estamos supuestamente en el 2026, vamos con el trabajo con los elementos pedagógicos y eso implica indagar teóricamente la pedagogía y duele para la formación de profesionales en este campo de conocimiento y por supuesto eso implica pensarlo en los diferentes núcleos y áreas de trabajo, porque por supuesto que cada una de las de las áreas de conocimiento tiene implicaciones diferentes en la forma como se darán los procesos de enseñanza y aprendizaje. Reflexionar sobre el rol idóneo de la persona docente y la persona estudiante para fomentar aprendizajes en la carrera.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: una preguntita. Puede subir un poquito, es que no sé muy bien cómo cuál dinámica del trabajo que estamos teniendo, pero digamos yo en el uno sugeriría, no sé si tenemos.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: ¿en ese uno?

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: sí, que dice indagar, teóricamente... casi no veo.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: indagar teóricamente sobre la pedagogía idónea para la formación de profesionales en este campo de conocimiento.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: y este campo, ¿a cuál se refiere, a este campo?

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: sí, al objeto estudio de la psicología, por eso estoy haciendo el comentario de que sabemos que hay que repensarlo desde la pluralidad.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ah ok y eso, esa categoría hay que dejarla así, no se puede poner indagar teóricamente sobre las pedagogías.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: sí, claro, es que esto es un primer gran borrador y la idea es.....

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: pero la idea es ¿qué ahora digamos cosas o no?

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: yo creo que no nos va a alcanzar la Asamblea, la idea es que....

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: porque si no, uno podría ir opinando o ¿no?

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: digamos que la idea es exponerles que esto ya va que hacía esto nos estamos dirigiendo, que el trabajo va a ser siempre informando a la Asamblea de lo que se está haciendo y que va a ser participativo, pero lo vamos a hacer como lo hicimos con el documento plan de estudio, en un drive donde busquemos la manera en que todas las personas puedan participar.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ok, porque entonces yo las tres categorías las pluralizaría, es decir no es sobre el rol idóneo, porque sería plantear un uno en algo, que de algo que claramente es muy diverso, entonces eso ya sé que ahora no lo van a incorporar, pero entonces lo incorporaría o lo pediré cuando este en línea.

Dr. Jorge Sanabria León: recuerden que esto lo hacemos con los compañeros del CEA y las compañeras del CEA están acostumbradas a trabajar con unidades académicas que son una unidad académica, ósea que son como muy unidimensionales por decirlo así, ósea, ingeniería mecánica es ingeniería mecánica no hay ingeniería de mecánica de tal escuela a cual escuela, como hemos dicho otras veces uno podría pensar esta Escuela de Psicología más bien como conglomerado de escuelas de psicología, con diferentes aproximaciones y fundamentos y su historia y demás. Entonces estas guía las generan ellas para cualquier unidad académica de la Universidad de Costa Rica y no pueden prever, digamos las filigrana de cada unidad académica y lo que les cuesta entender, por cierto y no tienen por qué, porque no son de psicología, no pasaron por esta escuela, es porque nosotros insistimos tanto en lo que usted acaba de señalar, en esta diversidad de campos, en esta diversidad de teorías y por qué no pode haber algo que sea como absolutamente común, bueno, porque ni es deseable ni es posible. Entonces, esto hay que ir trabajando

con ellas y hay que ir dándoles los argumentos para que entiendan, por ejemplo, porque pluralizar eso.

Ahora, la idea de hoy no es empezar el trabajo, porque esto es una discusión participativa en donde esperemos que estén también las personas interinas todas las personas estudiantes que adquieran sumar etcétera, etcétera de como quieran organizarse las cátedras, los núcleos, etcétera, los estudiantes y como decía Amaryllis a través de un drive y que el seguimiento necesario, la integración progresivamente y cada tanto, pero es un documento de trabajo en donde con quien primero hay que ponerse de acuerdo es con el CEA.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: sí, nadie más está con la palabra, no. Nada más decir que este en 1990 la Fundación Omar Dengo, ya estábamos hablando y se estaba hablando de inteligencias múltiples, se estaba hablando de constructivismo, se estaba hablando de positivismo, se estaba hablando de la diversidad paradigmática, entonces sí creo que el CEA está muy anticuado o algo está fallando, porque las pedagogías entiendo yo, no soy especialista en educación, pero ya se habla de pedagogías dependiendo también de los sujetos estén en el proceso de enseñanza aprendizaje, ósea que tienen que variar dependiendo de los sujetos que este reciban los procesos de las poblaciones, de lo cultural y estamos cada vez más en un mundo diverso, entonces sí, insistiría y si quisiera que quede como ya dijimos grabado, mi insistencia de que esto no solo es válido para psicología yo lo veo en Economía verdad, economía tiene una tendencia y sin embargo, hay muchas otras tendencias igual en políticas y este incluso medicina tenemos una postura en medicina que es la digamos la dominante, pero no quiere decir que la única, entonces sí, sí insisto en que quede este en actas la importancia de pluralizar las categorías de análisis incluyendo con el tema del objeto, si fuera tan fácil.

Dr. Jorge Sanabria León: este, lo tenemos claro, dentro de los que estamos trabajando en esto y estamos aclarando en el CEA, de nuevo para las ingenierías de ingenieros de Ingeniería es una sola cosa, entiende, en la en la medicina la definición más genérica también hay formas de hacer medicina, que son distintas pero, enfermedades-síntoma es algo que sigue prevaleciendo, no, aunque haya una entretención.

Pero en todo caso no es el propósito ahora de ponernos a debatir, porque ese debate es para los espacios que se van a ir criando, sino nada más para decir que CEA tiene que pensar en una escuela como bibliotecología entienden dónde bibliotecología es bibliotecología, pensar probablemente en una facultad como Ingeniería donde hay cinco creo, seis ingenierías diferentes y así por el estilo entonces con ellos hay que aclararlo y después irles nutriendo la información para que entiendan porque hay que ser variaciones porque así como en abstracto cuesta mucho por eso que ellos trabajan con toda la universidad, pero lo que usted argumenta yo lo suscribo.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: bien, muchas gracias. Quizás importante, sí el CEA nos da como el método y el procedimiento porque es demasiada información y nosotros lo ajustamos a nuestras características, este documento es un primer gran esbozo de hecho tiene otra forma de organización con respecto a la que nos dio que era bastante más compleja, en mi criterio y lo que nos da es como las pautas, nosotros lo que nos corresponde es generar los contenidos y la forma de acceder a ellos es decir, las mesas de trabajo o la forma como decidamos obtener la información con las técnicas que se requieran para hacerlo y para validar la información.

Lo que les quería comentar lo que pasa es que más bien me pase de dándole información de más ahí. Yo creo que ustedes podrán leerlo y tendremos otros espacios para comentarlo, es que son nueve fases organizadas en cuatro años y que al final de cuentas lo que vamos a tener es un plan actualizado, una malla curricular, programas de los cursos y los perfiles también actualizados de las características docentes para dar estos cursos, o sea es un trabajo enorme que tenemos que organizar cómo vamos a hacerlo y también cómo también podemos integrar y articularnos con trabajo finales de graduación de esta escuela y de las de psicología de las sedes e inclusive ayer hablando con la coordinadora de enseñanza de la psicología, con la maestría de evaluación curricular es otra posibilidad, si no yo creo que no lo logramos ósea , muchísimo trabajo..

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ¿4 años a partir de cuándo?

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: de hoy no, no desde las primeras reuniones, que hemos tenido.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ¿entonces de cuándo?

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: empezamos....

Dr. Jorge Sanabria León: desde el año pasado que aprobamos los cursos.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ósea ya llevamos un año.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: no, seis meses

Dr. Jorge Sanabria León: también esto es importante porque aunque sea sujeto de variaciones dependiendo incluso del campo, el aspecto que estamos discutiendo vamos a estar discutiendo con base en una estructura común, no en una base teórica común, no en una base metodológica común, no en una base de mejoramiento de sino simplemente en una estructura de trabajo en común, lo cual quiere decir que en algunos casos diremos esto no aplica, en otros diremos aquí, esto se queda corto, hay que agregarle algunas casillas, no, pero estamos trabajando con el mismo sistema por decirlo así, entonces vamos a tener todo organizado de la misma manera. Esa es un poco la idea de esto que acaba de presentar Amaryllis y creo que levantaron la mano Jimena, María José, alguien más para la que nos ayuden con el paso del micrófono.

M.Sc. Jimena Escalante Meza: muchas gracias, este gracias por estar también presentando este inicio de ruta, verdad, que sabemos quiénes hemos estado ahí, que es muy complejo y pensar solo y mencionar qué significa todo esto, ustedes hablaron de quiénes serían las instancias que lideraron este proceso la dirección, la, subdirección, la Comisión de Autoevaluación, la Comisión de Docencia, me pareció este escuchar, tal vez es una primera pregunta ahorita.

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: ¿a la fecha actual?

M.Sc. Jimena Escalante Meza: para el proceso de, para llevar a cabo todo esto.

Amaryllis Quirós: sí, esto está viajado por Comisión de Docencia, dirección, subdirección, probablemente Comisión de Enlace que es la que tiene que ver con Guanacaste y Occidente y se va a vincular por comisiones, núcleos y cátedras como en esa en esa orientación como en cascada.

M.Sc. Jimena Escalante Meza: quisiera saber porque no sé de algunas personas, pero no todas ¿quién es la Comisión de Docencia?, actualmente digamos o quién es la que lideraría este proceso, bueno, acompañaría este proceso.

Dr. Jorge Sanabria León: Jimena, cuándo me hacen preguntas relacionadas con nombres de personas, realmente me tengo una dificultad de recordar los nombres, así que voy a ser mi mejor esfuerzo ok, la coordinación la Comisión de Docencia está conformada por las coordinaciones de núcleo, entonces en estas coordinaciones del núcleo se encuentran Ana María Carmiol, creo que por los cursos de formación intermedios, está, cómo se llama el compañero nueva, Zulay por el de investigación está Jimena, eh Maritza perdón., Maritza por los cursos básicos...

M.Sc. Amaryllis Quirós Rodríguez: Vamos a proyectar.

Jorge Sanabria León: ah bueno ok lo vamos a proyectar, pero estoy haciendo un desafío a mi memoria, está la representación estudiantil en la persona de Daniel, Ruthman que está también por los módulos optativos y Rocío Barquero que está por los modelos llamados obligatorios y Katherine Vindas que está por todos los cursos de servicio y lo coordina el director y Andrea Molina. Como ustedes saben es una figura muy particular porque como que es y no el de la Comisión de Docencia porque ella tiene una tarea específica, que es realizar todos los convenios, cartas de entendimiento, profesores invitados, estudiantes que van de intercambio estudiantil y todo ese tipo de cosas entonces Andrea aunque forma parte de la Comisión ella no asiste regularmente a la comisión, sino cuando hay que discutir un convenio, una carta, una solicitud particular o varias no y maneja todos los procedimientos creo que no se escapó nada de las personas.

M.Sc. Jimena Escalante Meza: sí, evaluación docente y convalidaciones son parte de la Comisión de Docencia, pero no participan en las reuniones, solo cuando se le solicitan.

Jorge Sanabria León: gracias por aclararlo.

Jimena Escalante: gracias por decirnos y eso está desactualizado porque está, yo sí quisiera y lo digo como ex coordinadora de la Comisión de Docencia también se lo dije Jorge en algún momento cuando él ingresó y no estoy mintiendo, la carga que tiene la Comisión de Docencia es muy alta en términos en tiempos en que no son ni siquiera de revisión de malla curricular en tiempos para llamarla de alguna manera cotidianos, de acciones cotidianas que tiene que estar viendo la Comisión de Docencia, eso si le añadimos creo este proceso que no cualquiera quisiera tal vez estar ahí, pero que toda verdad, a mí me parecería que es importante pensar en personas, dos cosas.

Voy a empezar por lo anterior, cuando nosotros tratábamos de designarle nosotros estoy hablando de mí y yo como subdirectora, pues llevaba la docencia personas que estuvieron coordinando los núcleos, nos quebrábamos mucho la cabeza, no porque no hay personas, hay muchísima gente, el tiempo el problema a veces se hace unos tiempos y que la gente se descargue para tener un octavo mes entonces, pero también durante un tiempo, yo no sé ahora la Vicerrectoría de Docencia no permitía que en comisiones tan fuertes como la docencia hubiera gente interina, entonces eso era otro otra complicación buscar personas propietarias que tuvieran tiempo adecuado para esto y que además tuvieran una experiencia en la escuela y una experiencia en ese eje en la escuela.

Es decir que fueran hayan sido profesores o profesoras de investigación con experiencia en investigación que coordine el núcleo y así fuimos buscando en algún momento una comisión. Hubo varias personas que están aquí presentes y que pueden creo dar fe del trabajo arduo que se hace en esta Comisión y el currículum que tenía cada una de estas personas en ámbitos para conocer, por ejemplo, los cursos básicos, verdad o los cursos intermedios o los cursos de investigación.

Me preocupa también como que te deberíamos verdad como y pienso también que deberíamos, no sé cómo pensar en opciones, no es que las corresponden a nosotros le toca la dirección pero también que esta asamblea también tenga la posibilidad porque ya lo veo yo cuando uno está en la administración de pensarse cómo pueden aportar también en esa comisión, porque a veces pensábamos a muchas personas y no querían entonces yo hago un llamado a Jorge de repente de repensar quiénes serían personas adecuadas para este proceso de la Comisión no porque las personas que están no sean las más adecuadas, pero con todo el respeto de ciertas compañeras que no las conozco mucho, a Katherine la conozco poco, está otra compañera no sé ni siquiera quién es, verdad y en su momento, por ejemplo está coordinando investigación mencionaron, verdad por ahí nosotros teníamos coordinando investigación en aumento Ignacio, Mónica Salazar, gente que tiene mucha experiencia, perdón, también Amaryllis (tengo muchas ideas), o sea, voy acomodando, también en algún momento hubo varias instancias que hicieron algunas propuestas la el núcleo de investigación en ese momento presentó a la escuela una propuesta para cómo repensar los cursos de investigación, que les dijimos que no la íbamos a ver hasta que

viéramos la malla curricular, está pendiente de lo del laboratorio de bases también que lo presentaron como una propuesta le dijimos pausa hasta que veamos la malla curricular), entonces a mí me parece que también hay que pensar, no solo a personas con experiencias y que como lo digo y que se jueguen en esta tarea de coordinar un núcleo para pensar el plan de estudio y la malla curricular, porque cuando coordinamos y que les hemos estado, aquí sabemos que hay que organizar y enfrentarnos.

Yo sé que va a quedar en el acta, pero sí está asamblea y a estos pesos pesados que están viéndome muy extrañamente pero que es cierto, lo digo porque yo estuve ahí ¿no? y es un gran reto, entonces también me parece como preocupante, ósea que por eso vivo colectivamente no digo sola la dirección la dirección puede pensar personas, pero creo que aquí la Asamblea también tendríamos que decir doy un paso al frente puedo yo apoyar en la Comisión de Docencia, no solo por la experiencia, por el manejo imagínense este en una reunión de núcleo enfrentarse, no, a estos equipos, lo digo por experiencia propia no lo digo solo por una opinión personal lo digo porque y lo discutíamos muchas veces, nos acuerpamos muchas veces yo como coordinadora de docencia me tocó acompañar a las compañeras a las reuniones de núcleo, las reuniones de cátedra, porque estaba muy complejo el asunto para organizar el programa, póngale una cosa muy sencilla, el programa no quiero pensar en malla curricular entonces, lo que quiero es también pensar en cómo potenciar quienes están coordinando esos procesos, que demos un paso adelante también todas las personas para apoyar esos procesos para que no vengamos solo decir aquí que se hace bien y que se hace mal y; segundo tener cautela con también no colocar a ciertas compañeras o compañeros en una condición que me parece un poco, eso sí es una opinión personal, vulnerables. Porque tanto en la escuela o con poco tiempo en la escuela este digo, o sea, me hubieran puesto mis primeros años a coordinar docencia, seguro, por tener trabajo, digo que sí, pero digo lo hice ya después de muchos años de trabajar en esta escuela y aun así a veces le decía Tere segura que me quiere aquí, porque es una tarea muy alta de repente andas como la reflexión que quería hacer.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, muchas gracias, dale la palabra a María José, yo también le pregunto el director de verdad quiere que este aquí, pero vira como cuesta resolver ese dilema que usted plantea porque la gente más experiencia tiene labores de muy alto nivel, porque precisamente su experiencia es su trayectoria en la universidad las ha llevado hasta ese lugar entonces, tiene proyectos de investigación, tienen proyectos de acción social, tienen colaboraciones en los posgrados, en la doctorados, en las maestrías, coordinan los posgrados y no pondrían entonces, no todas esas personas tienen tiempo completo por lo menos en la escuela, entonces resulta muy difícil lograr ese acomodo, resulta muy difícil porque muy probablemente si a mí me dicen mire qué prefiere dedicarse a la investigación o ir a la coordinación de docencia a coordinar un núcleo, voy a preferir hacer mi investigación.

Yo estoy hablando de mí, entonces lograr eso es difícil, yo veo una ventaja que sean personas jóvenes porque también tienen como una visión recién, no hace mucho tiempo

de pasar por el plan de estudio, entonces pueden ser más críticos que algunos de nosotros, algunas de nosotras porque ya estamos no sé, acostumbrados a la cotidianidad que tenemos organizada, pero eso no descalifica lo que usted acaba de decir, pero es muy difícil de lograr y no es que no se haya intentado es que es muy difícil porque hay mucha gente en la mayoría de las personas aquí tienen aspiraciones académicas muy importantes si uno tiene también propiciar que sobre todas las personas más jóvenes también empiezan tempranamente una carrera académica en el ámbito que estime conveniente no se queden estas labores que son administrativas, pero gracias por sus llamados a dar un paso al frente porque cuando hemos insistido de que hay que trabajar en núcleos, en cátedras etcétera, comisiones y precisamente ahí es donde más necesitamos escuchar la voz de la experiencia y esa voz estudiantil. María José.

M.Sc. María José Masis Méndez: yo escuchando a Jimena estoy recordando que yo empecé a trabajar en la escuela en el 2012, coordinando el comisión apoyo a la población juvenil y hasta el 2021 yo asumí la coordinación de esa comisión yo verdad estoy pensando que si yo hubiera estado de la escuela y a mí me han una coordinación de comisión, seguramente hubiera dicho que sí, porque es trabajo, pero el proceso de asumir la coordinación de una comisión se las trae entonces, a mí sí me parece importante como pensar si esto digamos que está señalando Jimena también es una expresión un poco como, algo más allá de ella, verdad, o sea que nos coordinamos Comisión sabemos del trabajo académico y administrativo que conlleva de que el periodo se nos dé tal vez algunas personas docentes están planeando digamos sus programas estamos en reuniones y si yo siento una gran carga de trabajo de comisión de Acción Social no me puedo imaginar lo que conlleva la Comisión de Docencia.

Yo pensaría que es importante de cara a los a las designaciones, aunque es una prerrogativa de la de la dirección del segundo semestre de la Comisión como de Docencia como tomar en cuenta esto que se está señalando porque digamos, las discusiones que se vienen con relación a estos temas no son menores y a mí me parece verdad y aquí este, por eso está la Asamblea esto y la verdad como para no solo votar, sino también para compartir su punto de vista me parece que es importante como una perspectiva histórica, amplia, y que creo que eso solo lo dan los años, o sea, de verdad y creo firmemente creo que no es débil de hecho que esta semana decidimos una notificación de la Vicerrectoría de Acción Social en donde se solicita la ratificación de nuestra Comisión de Acción Social y entre las preguntas que se hacen es se pertenece al régimen académico, se tiene experiencia en ejecución, pero también el planteamiento de proyectos de Acción Social y somos la Comisión de Acción Social, que es diferente a la Comisión de Docencia verdad este entonces, a mí me parece importante como, como tenerlo presente y no se va valorar, si ciertamente no hay verdad entonces yo estoy coordinando acción social, pero algunas personas que estamos en régimen académico que estaríamos con toda la disposición de apoyar esta discusión y asumir de pronto coordinaciones de núcleos, eso por ahí.

Pero yo quería decir otra cosa, pero gracias al comentario de Jimena verdad, tome ese camino. Yo tengo una pregunta se mencionó que desde hace seis meses estamos con estas discusiones, como con eso un poco que tenemos que hacer y yo tengo una preocupación también como coordinadora de comisión porque si desde hace seis meses estamos reflexionando con relación a esto y tenemos cierto tiempo me pregunto, ¿cuál es la metodología que se va a desplegar para garantizar que estos procesos de discusión sean participativos y sean dialógicos?

Yo no imagino la carga de trabajo ahorita que tiene Amaryllis y tiene Jorge, yo tampoco imagino que sean sencillos los encuentros con el CEA, en mi poquita experiencia en algún momento hace muchos años atrás con el CEA me parece que esto que se mencionó de que solo se piensa que hay un rol o una pedagogía habla, verdad como es cierto conservadurismo que hay dentro de la Universidad de ciertos temas entonces, yo sí quisiera como preguntar si tenemos claridad con relación al cómo vamos a hacer este proceso de discusión, porque inicio de año se nos citó a una reunión en donde se invita a las comisiones a dialogar, verdad y a reflexionar y a plantear como propuestas pensando en el plan estratégico pero pensando en plan de estudios y malla curricular y este mes de abril, bueno, aquí esta Nioe, también que forma parte de la comisión de Acción Social el 10 de abril llevamos esto al CAS y la pregunta que surge es bueno, pero cómo hacemos esto y cómo lo están haciendo otras comisiones y a mí me parece que ese cómo es, no sé si es algo, que está pendiente de resolver y tampoco me parece que necesariamente sean solo de dirección, Subdirección, sino como cómo que vías, vamos a habitar para reunirnos y para conversar porque a mí una cosa que me preocupa hablando del drive y de que todos tengamos la posibilidad de tener eso, es que puede ser una estrategia útil, pero yo no sé si eso nos permite conversar, discutir, como plantear diferentes puntos de vista y lo tercero porque los pregunta con relación al cómo verdad.

Lo tercero, es que he planteado en diferentes espacios, que a mí me parece que es fundamental, verdad que se reactive la Comisión de Articulación, la Comisión de Articulación está integrada por las coordinaciones, Comisión de Docencia, Comisión de Acción Social, Comisión de la Investigación y cuando yo he llevado este punto a la reuniones, me parece que no se me ha escuchado y tal vez en la Asamblea de escuela, hoy se me escuche de ese espacio que es un espacio académico, político, administrativo también, que permite que las comisiones compartamos lo que está pasando no solamente para llevar el pulso a la escuela, sino que en estos temas tan fundamentales como la reflexión con relación a la malla y al plan de estudios me parece a mí que hay que reactivar esa comisión, verdad, y que estaba activa en verdad en la en la dirección pasada. Entonces, es una propuesta que yo tengo y que me parece que es también estratégica, verdad pensando en estos espacios decisorios donde se van a tomar como ciertas acciones que requiere esta comisión.

Dr. Jorge Sanabria León: gracias, María José. Antes de darle la palabra a Rocío, en el plan estratégico está lo que le corresponde a cada instancia dentro de la Universidad y

cada quien sabe a qué instancia pertenece, a qué distancia debe opinar, no obstante, desde la coordinación pues vamos a estar generando también grupos de discusión, mesas redondas y demás, pero todo lo que ustedes quieran generar bienvenido, el drive es un lugar nada más como como un repositorio común nada más, una información bastare para que se dé disponible a discutir.

Ingresa a las 5:11 p.m. el Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

Continúa el Dr. Jorge Sanabria León: Laura, no sé si ya está, pero debería estar a punto de salir el "doodle" para todas las coordinaciones de comisión, precisamente para hacer esa mega Comisión, la razón por la cual no lo he hecho es porque estoy bastante seguro que hemos estado extraordinariamente ocupados en este último año y pico con todas las tareas que han estado asociadas al plan de estudio y plan estratégico, pero ahora si me parece oportuno que las coordinaciones así como los coordinaciones de núcleo se encuentran en la Comisión de Docencia, que las coordinaciones de comisiones en donde por cierto también hemos procurado que este gente con la mayor experiencia posible dentro del campo, como decía Jimena, hay que tratar de lograrlo en todas partes, lo cual, entonces hace que no haya tanta gente, entonces esa comisión se está convocando si no está por ser convocada en cualquier momento, o sea, ya Laura tiene la instrucción al respecto.

En cuanto recuperar la experiencia y muchas formas de recuperar la experiencia. No tiene que ser en primera persona, esa es mi opinión nada más, digo la primera persona es importante también, pero no solo la primera persona, don Alban nos va a contarte algo que estoy seguro de que la mayoría de aquí no sabían, yo no sabía entonces bueno, eso.

Me gustaría pasar a darles otra información complementaria a esto para que tengan también un marco más general, entonces les pediría que tal vez después de Rocío, me den un espacio para presentarles otra información precisamente para que la asamblea maneje toda la información necesaria para estos procesos.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: hubo un tiempo en que por dicha me tocó cuando era interina y que las asambleas de Psicología eran ampliadas, no, no siempre venía al punto de que una vez Zaida Salazar me dijo ay yo creí que usted estaba en propiedad.

Es un problema, es como cuando hay el doble estigma o la victimización verdad de la víctima la revictimización porque la condición de interino es muy ingrata, pero además de ingrata se suma que no está alguna gente de la Comisión de Docencia, no está aquí no porque no quiere, sino porque se le prohíbe, no puede venir, entonces es un problema, digamos, no, yo tengo la habilidad de señalar problemas, no hacer soluciones, estoy diciendo que es un problema porque no es lo mismo leer el acta, verdad, que estar aquí discutiendo y tal entonces eso es un primer punto. El otro punto que me parece terrible de la U es que las personas no puedan tener, creo que es más de un cuarto de tiempo en cuestiones administrativas, porque yo digo eso sería lógico si uno trabaja medio tiempo, pero tenga más de un cuarto, siempre vas a tiempo completo que no tenga más de medio,

pero si alguien está a tiempo completo, solo puede tener un cuarto de tiempo en la administrativo docente, entonces hay gente que ya tiene algo y no puede estar en otra cosa, yo no sé la pregunta concreta es con respecto a este último punto aunque también el anterior, me interesaría saber cuán apelable es eso o si hay inopia, por ejemplo, por qué una persona.....

Dr. Jorge Sanabria León: ¿cuál es la pregunta de apelable?

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ah, que, por ejemplo, digamos que bueno yo no estoy tiempo completo, pero si alguien es de tiempo completo y que tengas un cuarto en algo administrativo yo una comisión, verdad y se la quiera también digamos en la docencia no puede porque ya tiene un cuarto en la en cierta Comisión. cuánto usted como director puede decir, vean, yo tengo estas dos personas y necesito que se les acepte un octavo tiempo más, es decir esa es primera pregunta.

Dr. Jorge Sanabria León: bueno, ahí yo le voy a dar una respuesta y le voy a pedir a Olga que corrija cualquier imprecisión que yo dije.

En primer lugar, la normativa de la Vicerrectoría de docencia es que si usted está como miembro de la Comisión lo que tiene es un octavo y si usted coordina tiene un cuarto y ahí se acabó la historia, es todo lo que pueda tener, no puede exceder un cuarto correcto.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: exacto.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces eso hace que, por ejemplo, en la Coordinación de Docencia, técnicamente hablando todas las personas están ad-honorem porque en realidad están como coordinaciones de núcleo con octavo de tiempo. Entonces están haciendo dos tareas por uno, para la Universidad le sale dos por uno.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: si yo estuve 10 años en esa situación.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, yo estuve también un octavo de tiempo haciendo esas cosas de las comisiones, es igual en la Comisión de Investigación, es igual en todas.

Cuán apelable es eso, que me corrija Olga si lo que voy a decir es incorrecto, pero creo que es imposible.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ¿no hay una inopia?

Dr. Jorge Sanabria León: es decir si han sido intransigentes es en que las comisiones no haya más de dos tiempos.

Olga Lizano Gómez: sí, son tres miembros y el cuarto de tiempo.

Dr. Jorge Sanabria León: exacto, entonces usted puede tener una comisión de 20 miembros, todos los demás tiene que estar ad honorem.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: a no, esa no era mi pregunta, es si alguien tiene un tiempo completo en la U y tiene un cuarto de tiempo, por ejemplo, María José que está en la Comisión de Acción Social.

Dr. Jorge Sanabria León: no puede estar en más comisiones, lo máximo que se puede estar es un cuarto de tiempo.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: aunque uno este tiempo completo, porque yo entiendo cuando uno está medio tiempo, ósea no se va a quedar uno solo en comisiones, entonces usted como director puede decir, vean se me acabó el personal.

Dr. Jorge Sanabria León: decirlo sí puedo decirlo.

Dra. Vanessa Smith Castro: la nueva resolución que acaba de sacar el CEA, ¿qué es lo que dice?, libertad de autonomía para la gestión de las cargas académicas.

Olga Lizano Gómez: para la gestión de la carrera.

Dr. Jorge Sanabria León: por supuesto, pero yo puedo decirlo, pero el nombramiento me lo van a devolver entiendo.

Olga Lizano Gómez: Con la nueva Resolución hay cambios en sistema de cargas académicas SICAD. Con la evaluación del desempeño del docente ahora, yo no he leído la resolución todavía, pero entiendo que la idea de docencia es con la evaluación del desempeño tuvieron que hacer ajustes en el sistema de cargas académicas, de hecho, nos están dejando el sistema abierto hasta noviembre, porque ahora la responsabilidad recae en la UA de realizar el proceso de asignación de carga académica al personal por medio del plan de trabajo. Se da cierta autonomía en la distribución de la carga académica. No sé si se modifican las cargas de las comisiones, habría que revisar. Lo que siempre se ha manejado, es que el docente siempre debe tener docencia, no solo cargas en comisiones o cargos docentes-administrativos, pero habría que revisar bien la resolución nueva, para ver si hay alguna modificación en ese aspecto.

Dr. Jorge Sanabria León: vamos a revisar con cuidado para la última reunión con el vicerrector me pareció que dijo que eso no había cambiado, pero igual vamos, revisar con cuidado, puesto que eso que usted dice es interesante. Pero, ustedes tienen que entender una cosa, si yo le sumo a un octavo de tiempo a una persona para que se sume con más ahínco en una comisión de la escuela tiene que dejar de hacer algo, en el en el octavo en donde estaba esa otra persona que pasó a tener un octavo más. Entiendo es el viejo cuento de vestir a un santo para desvestir a otro, no aquí a lo mejor....

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ¿pero si pueden estar interinos?

Dr. Jorge Sanabria León: sí, pero aun así aquí a menudo quedan los dos Santos sin ropa, no, de hecho, esos datos que quiero enseñarles si me permiten entonces, por favor, enseñarles un dato que muestra esto. Muchas gracias Amaryllis por la exposición.

Este documento cuando este precisamente va a estar ahí personas, tiempos y demás para sistematizar lo mejor posible, voy a tratar de explicar de la manera más sencilla este maravilloso cuadro que preparó Olga, esta es la Escuela en tiempos de Escuela de Psicología

La Escuela de Psicología, corrijanme en el momento que diga barbaridad, por favor, la escuela de psicología tiene 45.625 tiempos completos, eso es como en la estadística, cuando dice que cada familia tiene un hijo y medio en verdad yo me pregunto en dónde estaba la otra mitad de mi hijo, bueno, hay 6.25 y la plaza del director, interino, tenemos 23.25 tiempos y en propiedad tenemos 22.35, es decir esta escuela funciona con un poco más del 50% del peso en interinos y en casi todo ese peso que está docencia.

En algunos casos, hay gente en comisiones aquí allá en Acción Social y demás, pero casi todo está la docencia es la que está más respaldada por los tiempos completos, aquí lo tenemos el dato más abajo, este singular concepto que tiene la Universidad de plazas congeladas significa que nosotros tenemos 17.125 tiempos congelados, eso significa que todos los semestres tenemos que pedirle al vicerrector que descongele los tiempos, son tiempos en los que....

Dra. Vanessa Smith Castro: me gustaría saber la razón de ¿por qué están congelados?

Dr. Jorge Sanabria León: están congelados porque la gente se ha ido, se ha pensionado, falleció y quedan congelado esos tiempos.

A eso voy, a eso voy, a eso voy, por eso esto a mí me costó entenderlo, así que me va a costar explicarlo, así que si hay dudas al final Olga nos puede ayudar. Congelado significa que nosotros nombramos gente en plazas congeladas, probablemente por eso muchos interinos tienen mucho frío aquí en el edificio, porque están en una plaza congelada, es una plaza que se puede usar, hay que pedir permiso para usarla, pero es una plaza que no puede salir ni a reserva, ni a concurso, ni a ampliación de jornada.

Olga Lizano Gómez: no al contrario don Jorge, esas plazas congeladas si se pueden. Las plazas congeladas, la única forma de descongelar permanentemente una plaza es a través de las reservas, del aumento de jornada o de un concurso, allí abajo esta, es la única forma.

Dr. Jorge Sanabria León: ven que me ha costado entenderlo, nosotros las podemos usar, hay que pedir permiso y estas plazas están ahorita en uso, aquí hay alguien nombrada a cada una de ellas, entonces si hay 17 congelados es que antes había una categoría que me confundía que era congelado disponible, pero ya sólo nos arreglamos aquí 17.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: eso existe desde que estaba Daniel Flores.

Dr. Jorge Sanabria León: eso esta desde la tesis de Alban Brenes, en este momento tenemos 10 tiempos completos en reserva, o sea personas que están estudiando, suman 10 tiempos completos.

Olga Lizano Gómez: son 9.5 T.C. y 0.5 T.C. del concurso de la Brigada que falta la resolución de la VD.

Dr. Jorge Sanabria León: la de Marco que ya aprobamos, pero no han dado el visto bueno todavía, pero estamos suponiendo que no va a haber problemas.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ¿pero esos están en propiedad o interino?

Olga Lizano Gómez: esos están dentro de las plazas congeladas.

Dr. Jorge Sanabria León: están aquí adentro y en proceso de descongelarse. Conforme nosotros vayamos aquí haciendo lo que hicimos con Johanna Sibaja un mes atrás, en donde ya la asimilamos en régimen, entonces ya deja de llamarse congelada, se llama plaza en propiedad y así va a ir pasando con todas las personas que tienen una reserva de plaza en el país, hay gente los que están afuera tienen tiempo completo los que están en el país tienen medio tiempo y eso significa que entonces conforme se vayan incorporando, se van a ir descongelando y van a pasar a sumar aquí, este es compromiso con continuidad.

Olga Lizano Gómez: son estos seis, vamos a ver, el total de interinos para ponerlo aquí son 23.25 a eso debo quitarle las plazas congeladas 17.125 y me va a dar ese 6.125 que son compromisos que tiene la escuela.

Dr. Vanessa Smith Castro: es que dice 2.25.

Olga Lizano Gómez: no, porque son la suma de todos esos que están en ese color que suman 6.625.

Dr. Jorge Sanabria León: estos son compromisos, la Escuela de Psicología ha tomado decisión de colaborar con algún proyecto fuera de la Escuela de Psicología, entonces hay un TCU, un proyecto con la Vicerrectoría de Administración, tenemos los tiempos de investigación que acabamos de aprobar y tenemos este de extensión docente.

Dr. Jorge Sanabria León: ah, es el trabajo que está haciendo Pablo para para organizar las prácticas, a propósito de explotación, está haciendo un trabajo bárbaro para ese octavo de tiempo, entonces esas plazas están desagregadas en este momento verdad 5.875 en Acción Social, 1.125 en investigación, 6.75 en comisiones, 32.75 en docencia. ¿Qué significan las cifras de abajo?

Olga Lizano Gómez: es la proyección para el año entrante con los proyectos de investigación.

Dr. Jorge Sanabria León: ah si, la proyección de investigación, entonces eso nos lleva al siguiente escenario, que en este momento si le restamos a las plazas congeladas, las plazas que están en reserva y concurso en este momento la Escuela de Psicología pueden sacar a concurso 7.125 tiempos.

Olga Lizano Gómez: solo 7 porque el 0.125 no.

Dr. Jorge Sanabria León: si, porque nadie va a sacar un octavo, un dieciseisavo, una cosa así, eso sin embargo hay que considerar lo siguiente:

La universidad no considera conveniente no tener tiempos interinos disponibles, porque no quiere a Dios alguna de las personas aquí en propiedad se enferma y está incapacitada más de cierto tiempo esa persona sigue en su plaza y les siguen pagando y hay que sustituirla y solo se puede sustituir con una plaza interina y si no tenemos planes a interina no se puede seguir dando el curso o realizar el proyecto entonces, no es que de ahí se pueda sacar todo a concursos.

Ahí hay comodines, ahí tenemos que jugar con y aquí nada más para decirlo grosso modo, que queremos propiciar en Investigación, que queremos propiciar en Acción Social, que queremos propiciar no sé innovaciones, si queremos abrir un nuevo módulo, entonces tenemos que contratar algún especialista que todavía no forma parte de la escuela, etcétera, este nuestro margen de acción entonces, en este momento, no ponga esa Laura, me asusta, parece que está aterrorizada, entonces.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: bueno siete tiempos no es poco.

Dr. Jorge Sanabria León; no es poco, pero tampoco es como que digamos a inmediato plazo nosotros podamos decir en tal campo o en investigación o en Acción Social podemos crecer muy significativamente.

Me explico por ejemplo, si nosotros nos planteamos ahora estamos muy contentos con todos los módulos que están, pero nos hace falta un módulo de tal y tal cosa queremos abrir un nuevo módulo ya todo el mundo está nombrado, ya todo el mundo tiene su carga académica, tiene que venir alguien nuevo, hay que cogerlo de ahí, son tres octavos que hay que ponerle ahí, más la figura de compresora el profesor, entonces esto es porque como se va a estar discutiendo esto en los núcleos, en las comisiones en las cátedras.

Dra. Vanessa Smith Castro: para que no se emocionen pidiendo.

Dr. Jorge Sanabria León: exactamente, tenemos cierta capacidad de crecimiento a mediano plazo, posiblemente, bueno, hay conforme a las compañeras se vayan incorporando el número de propietarios va a aumentar, pero tengo que decirles algo cruelmente dramático, cuando esas personas que están estudiando en el extranjero vuelvan a alguien que está interino, se va o lo ponemos aquí.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: también hay jubilaciones.

Dr. Jorge Sanabria León: también hay jubilaciones, pero no mucha gente me ha contado que se quiera jubilar, ¿usted está levantando para decirte con la mano que se quiere jubilar?

Dra. Vanessa Smith Castro: yo me jubilo como en 7 años.

Dr. Jorge Sanabria León: ah en ¿7 años?, ah, pero lo hubiera dicho antes, pero se pasa en un pestañeo.

Dra. Vanessa Smith Castro: en la U eso pasa.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces ve algo que ver con el juego es un poco perverso, no vuelve Adriana Maroto para poner un ejemplo completo, Adriana Maroto tiene una reserva por tiempo completo uno de estos se va.

Olga Lizano Gómez: por medio tiempo don Jorge, porque ella tiene medio de propiedad, entonces tuene reserva en medio.

Dr. Jorge Sanabria León: pero aquí tenemos ahora una persona un tiempo completo cuando interino, cuando ella vuelva viene a ocupar un tiempo completo en propiedad y se resta un tiempo completo.

Olga Lizano Gómez: medio porque el otro está en la reserva.

Dr. Jorge Sanabria León: si esa persona no queremos que se vaya para la casa tiene que salir de aquí el nombramiento, si queremos darle continuidad.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: todos estuvimos de interinos alguna vez.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿alguna pregunta hasta aquí? Estamos haciendo estos ejercicios para que ustedes tengan la información sobre las cosas de la escuela de cómo con qué estamos jugando cuando el Amaryllis nos presenta aquí que tenemos que trabajar sobre el plan de estudio, la malla curricular, lo que esta escuela decidió revisar el plan de estudio, la malla curricular, innovación, excelencia, etcétera, actualización. ¿Cuáles son los elementos que tenemos? y además hay tareas que son ineludibles, repito mi capacidad de mover a alguien, si vuelve alguien del extranjero o termina hay dos o tres personas a punto de terminar, van a volver las personas que están en la plaza de reserva de esas se va o vemos como las metemos ahí, alguien pidió la palabra supongo porque Laura anda por ahí.

M.Sc. María José Masis Méndez: a lo mejor ahora hable mucho, pero de los tres puntos que toque, el 2 no recibí respuesta, ¿cuál es la metodología, hay metodología para reflexionar con relación al plan de estudios y la malla curricular o es algo que está por construirse?

Dr. Jorge Sanabria León: hay dos aspectos de metodología que estamos proponiendo bueno tres.

Uno, lo que ya le pedimos a cada uno de los núcleos y las comisiones identifique sus tareas, identifique los compromisos que asumimos con asamblea y que tenemos que resolver, por ejemplo, de la Comisión de Investigación, desde la Comisión de acción social, que sé que proponemos, para dar cuenta del plan estratégico y el plan de estudio.

Dos, estamos construyendo este documento de guía que va a estar en Google Drive para que todo mundo lo suba.

Tres, vamos a empezar con grupos de trabajo, ¿cuál es el problema con grupos de trabajo?, tienen que ser no podemos saturar a ustedes de grupos de trabajo porque tienen mucho que hacer, yo les convoco a todas estas personas que están aquí abajo ya un grupo de trabajo en la semana entrante y si tengo mucha suerte llega la cuarta parte porque tenemos mucho que hacer, ¿no es cierto? Entonces, cuando los convoquemos a grupos de trabajo tiene que ser muy estratégicamente, la primera reunión, es con las coordinaciones de comisión, que es esto que usted dice que antes se llamaba consejos de no sé.

M.Sc. María José Masis Méndez: Comisión de Articulación.

Dr. Jorge Sanabria León: Comisión de Articulación, vamos a empezar ahí precisamente para que las coordinaciones de comisión lleguen ok estas son tareas, esa es la parte, no docente de la Escuela casi siempre no salvo de la Comisión de Docencia es la parte no docente, esa parte no docente de la escuela tiene como máximo una parte de esto, para crecer, entonces tiene que tomar decisiones en la parte docente que es lo que tenemos que ver en los núcleos y en las cátedras de decir muchos, pocos cursos, necesitamos más, necesitamos menos, ahí no hay articulación etcétera.

Todas las preguntas que se quieran hacer y que ya están formuladas en esos documentos, por lo pronto este es el margen de acción en cuanto a crecimiento, el margen de cambio está aquí, porque yo puedo decir en lugar de este curso prefiero que se dé uno sobre este, es un escenario posible, no quiero dar desarrollo uno, por dicha no está Ana María Carniol para que no me haga ojos. Quiero en lugar de dar desarrollo uno, un curso que cubra desarrollo un y dos, vean que estoy hablando de algo que con solo decirles ya me está empezando a dar aquí un dolor interno, no aquí como entre el vaso y el hígado no, porque es lo que he dado toda mi vida, pero a lo mejor hay que dar solo un curso de investigación, de desarrollo de uno y dos, estoy poniendo mi ejemplo porque nadie se si agredido.

Bueno, eso es jugar con lo que ya tenemos, entonces ahí se nos libera tiempo y espacio y campo en la malla curricular, es una posibilidad que tiene que discutir toda la asamblea junto con el estudiantado y ojalá con la mayor parte de cantidad posible del estudiantado que es la que está atravesando esa malla y que nos puede decir a dónde identifica elementos para mejorar cuantitativa y cualitativamente porque nosotros vemos la parte que

nos toca entendemos el conjunto, pero no tracemos todo el recorrido como cada una de las personas que están aquí en la representación estudiantil y sus compañeros y compañeras, entonces esas personas tienen que decir, tal vez no es la voz decisiva no es la opinión decisiva, pues una opinión muy importante, entonces cambios está en este margen, crecimiento está en este margen en este momento, cuando Olga me dijo la primera vez que teníamos, por eso es el enredo, todavía no me lo he sacado de aquí, no he querido, estoy en negación.

Cuando me dijo tenemos 17 plazas congeladas, yo dije que es esa maravilla podemos sacar 17 plazas en concurso, por eso me acaba de ocurrir otra vez. Alguna pregunta sobre.

Olga Lizano Gómez: don Jorge con respecto a las incapacidades, eso no va cargado en esos tiempos, porque las incapacidades hay un presupuesto de la Rectoría que cubre o de la administración, que cubre ese tiempo, o sea no tenemos que asumirlo nosotros.

Dr. Jorge Sanabria León: gracias por la aclaración, muchas gracias, es una buena noticia. Digamos que sube la cifra interinos, ¿alguna otra pregunta, duda?, me interesa mucho particularmente que la asamblea esté enterada de los procesos y de los recursos que tenemos para trabajar de cara el desafío que nos hemos impuesto como terminar una tercera acreditación e iniciar una cuarta acreditación.

M.Sc. Nioe Viquez Moreno: no, yo, solamente, bueno, gracias por esta información y también a Amaryllis, por la presentación de antes que, aunque estaba muy pequeño, no se podía leer todo, pero nos van a compartir el documento, porque yo creo que es importante entender la magnitud y la complejidad del proceso, verdad, que es una metodología muy compleja, que está involucrado el CEA y que va a tardar mucho tiempo y que vamos a tener que trabajarlo poco a poco. Sí quisiera comentar que hemos tenido una dificultad, digamos. Lo agradezco porque nos da contexto, porque si hemos tenido dificultad para completar una matriz que nos habían enviado donde decía qué iba a hacer cada comisión en relación con la actualización de la malla y para eso sentíamos que nos faltaba contexto, por lo menos lo hemos conversado en un par de espacios de comisión donde yo estoy. Entonces creo que con ese contexto podemos entender un poco mejor, pero todavía, para completar ese cuadrito que nos mandaron creo que falta más coordinación, por lo menos es lo que hemos conversado, porque tampoco la idea es duplicar funciones y además muchas de nosotras y de nosotros no sabemos bien, cómo es un proceso de actualización curricular, no tenemos esa experticia y entonces estamos aprendiendo también en el camino.

Entonces, por ejemplo, mencionábamos en una reunión de la Comisión de autoevaluación que, pues, una de las cosas que deberíamos intentar hacer es no duplicar esfuerzos, verdad; si hay que hacer un grupo focal para terminar las cosas o un cuestionario para tal otra cosa, pues que sea un cuestionario que incluya diferentes aspectos. Entonces simplemente mencionarlo porque en eso sí hemos tenido realmente dificultades y no hemos podido completarlo porque como que nos faltaba esa parte.

Dr. Jorge Sanabria León: a todos porque realmente cómo se hace esto exactamente nadie lo sabe, así como que usted vaya al CEA y salga de ahí alguien inspirado por los dioses y les diga a la Escuela de Psicología tiene que hacer esto no, hemos durado tanto tiempo porque hay que pensarlo con ellos, hay que discutirlo con ellos, o sea, no tengo escogido con diferentes personas, diferentes espacios, por eso convocamos también a la asociación y al CRE en una oportunidad para decirles a todos, ver los documentos y en qué consiste y el ¿por qué? de cada uno, que se lo fueran leyendo, yo sé que ya se los leyeron todo y tomaron apuntes entonces, las 1.200 páginas. Ya te doy la palabra Karol Picado.

Así que si nos hace falta metodología, eso es lo que estamos construyendo, estamos tratando de construir una plataforma de trabajo, una estrategia de trabajo en donde usted dijo algo importante, no duplicamos si tenemos que hacer una encuesta sobre algo y otras encuestas sobre otra cosa no es una encuesta porque ya cuesta por sí que con el contexto la encuesta cuesta entonces, si lo que usted dice, estamos tratando de dar toda esta información para irnos aclarando, para irlo dimensionando, para ir escuchando propuestas, para ir activando los procesos porque los compromisos que asumimos el año pasado son de gran escala, sí Rocío.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: nada más en esos números quiero insistir probablemente por ser tan joven, quiero insistir en eso esto, en los últimos cinco años creo que sean pensionados Mauricia, Paulina, también gente interina y pues Yanina, María Celina Ignacio, Manuel Martínez, Álvaro Campos, Carlos Arrieta, falleció Gustavo Garita, Tere Cordero, Ginette Barrantes, un poco antes como hace seis, Dora Gamboa, Patricia Molina, entonces yo sí....

Olga Lizano Gómez: Dora Gambo y Doris Céspedes por ser interinas no se congelan las plazas.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ya sé, pero lo que estoy diciendo es que si sos interina y te vas queda un campo para otro interino. Lo que quiero decir es que hay una movilidad, porque si no estamos solo poniéndonos números como que entran y el cómo se llama el barril se llena y ya no vamos a caber y se nos va a cortar, pero lo cierto del caso es que como decía Julio Iglesias, unos que vienen otros que se van, entonces realmente me parece importante tomarlo en cuenta porque era un tiempo completo, ósea era gente con tiempo completo.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: no y Doris era de continuidad.

Olga Lizano Gómez: todas esas plazas congeladas, ese número de plazas congeladas era de 17.625 con el aumento de jornada de María José, etc. Se ha gestionado el descongelamiento.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: sí, pero lo que quiero decir es que hay una movilidad, ósea usted saca concurso para una plaza y luego alguien más se pensión y entonces....

Dra. Vanessa Smith Castro: siempre va a haber margen, siempre va a haber margen.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ósea, no me gusta que le presente como sin margen, eso es lo que quiero decir.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿cómo qué?, ¿qué se represente cómo?, es que no escuche.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: sin margen.

Dra. Vanessa Smith Castro: siempre va a haber margen.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: ósea de lo que uno ha aprendido es que uno es pasajero o pasajera, por dicha para darle campos a otros.

Dr. Jorge Sanabria León: desgraciadamente.

M.Sc. Rocío Murillo Valverde: no, por dicha para darle campo a otros.

Dra. Vanessa Smith Castro: siempre va a haber un margen, porque siempre muere gente.

Dr. Jorge Sanabria León: si, siempre hay un margen , ósea se alguien se pensiona, si alguien lamentablemente fallece, por supuesto, pero yo no puedo anticipar quién le va a pasar alguna cosa entiende, así más no quisiera tener la capacidad para anticiparlo, eso es lo que está ahora entiendes y la semana entrante tres personas me dicen me voy a dar pensionar el año entrante en tal fecha, ya yo puedo contar con eso, pero ahora no lo sé, yo no lo sé, puedo presumirlo pero no lo sé, ¿hay alguna otra pregunta sobre esto?, porque todavía queda un punto en la agenda.

En todo caso si hay dudas sobre la información sea crítica sobre esto va a haber una llegar porque este proceso de eso se trata, de verlo de la forma más crítica, reflexiva, todo esto se lo vamos a hacer llegar, no, todo eso lo vamos a hacer llegar no se preocupe, lo que no queríamos era mandarlo antes, porque era necesario dar el contexto, los números a veces no se entienden, hay algunos otros comentarios, si no para pasar al punto que sigue.

Artículo 6. Solicitud de concurso de antecedentes, área de investigación, docente Armel Brizuela.

Dr. Jorge Sanabria León: El punto que sigue en la agenda es la solicitud, como ustedes recuerdan una de las últimas modificaciones del Reglamento del Régimen Académico que dio dos figuras que es la continuidad, ¿cuál es el adjetivo?

Olga Lizano Gómez: impropia.

Jorge Sanabria León: impropia, gracias y como consecuencia la figura de aspirante es la que me voy a concentrar ahora, solo pide un requisito y es que la persona haya trabajado 365 días en la U.

Olga Lizano Gómez: continuo.

Dr. Jorge Sanabria León: no necesariamente continuo.

Dra. Ana María Jurado Solórzano: ¿no tiene que ser continuo?

Dr. Jorge Sanabria León: no, la Oficina Jurídica dice que tiene que ser continuos y sin interrupción, pero docencia dice que no, entonces esa persona tiene derecho a solicitar que su plaza salga a concurso. Por reglamento si la persona solicita que la plaza salga concurso yo tengo que traer a la Asamblea la solicitud de que la plaza salga a concurso y esa es la solicitud que está haciendo el profesor Armel Brizuela.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: bueno, el reglamento lo que plantea es que esa modalidad solo la pueden aplicar las personas que se encuentran en una plaza que está vacía, es decir que es una plaza que no le pertenece a nadie, déjenme para ver si localiza rápidamente lo que dice el reglamento, aquí dice la persona docente aspirante podrá solicitar a la persona decana de una facultad no divide en escuelas o a la persona directora de una escuela o sede, quedó separada la palabra que se realice la apertura del concurso de antecedentes de la plaza libre que ocupa, las plazas de aspirantes son libres, eso está en el Reglamento clarísimo y este nosotros recibimos una carta donde el docente Armel Brizuela nos manda a una lista de nombramientos que ha tenido en plazas que no son libres inclusive, si no me equivoco en las últimas son de otras facultades o de otras escuelas.

Olga Lizano: la plaza es de la escuela, pero con presupuesto de otras unidades.

M.Sc. Lucia Molina Fallas. ¿pero la plaza es libre, la plaza que él ocupa es libre? ósea, si fuera de nuestra escuela y es libre él tiene derecho a pedir esto.

Olga Lizano Gómez: exactamente.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: pero en este caso no tiene ese derecho.

Olga Lizano Gómez: sí lo tiene.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: pero aquí, bueno lo que es el reglamento es otra cosa.

Olga Lizano Gómez: le voy a decir el juego que se hace, por eso ese cuadrado que explico don Jorge es muy importante si lo vemos en el número de plazas, tenemos un montón de plazas, pero tenemos que basarnos con lo que tenemos con el presupuesto disponible. Porque es lo que tenemos, este profesor y bueno parte también de lo que se hace o la dinámica de la escuela es por ejemplo, un caso que tengo muy muy clarito de la profesora Maritza Mata ella da un curso a matemáticas y otros profesores dan cursos a enfermería, ellos están nombrados acá, pero yo tengo que recuperar el presupuesto porque yo no puedo descargar a Maritza para que la nombren en matemáticas porque le estaría perjudicando

a ella solo por el semestre, entonces a mí me devuelven esos presupuestos, que es lo que ha pasado con Armel.

Se retira la Licda. Alexandra De Simone Castellón, 5:50 pm

Continúa Olga Lizano Gómez: Entonces alguien está dando un curso en enfermería que creo que es parte de lo que él dice que viene con presupuesto de enfermería, que viene con presupuesto de docencia, que debes con presupuesto de otro lado, entonces digamos que si usted lo quiere ver, teóricamente él tiene el derecho de solicitarlo, la Asamblea es la que tiene que decidir, pero porque él tiene presupuesto porque inclusive este, cómo se llama, ese presupuesto de alguna otra forma no es mía, pero yo estoy recuperando ese presupuesto porque alguien o algún docente está dando el curso de servicios, es muy completo.

Dr. Jorge Sanabria León: además los 365 días puede haberlos cumplido en cualquier parte, en varios lugares, Vanessa.

Dra. Vanessa Smith Castro: si, yo pienso que si lo trajeron aquí es porque se puede aquí, pienso y confío porque sí Olga hizo el análisis y fue favorable, es porque está aquí en esta asamblea y entonces más bien quiero aprovechar para pedir a la Asamblea que efectivamente saquemos la plaza, no solamente por Armel porque eventualmente pueden votar por otra persona que no sea Armel cuando salga la plaza, pero la cátedra por la misma cátedra, de investigación 5, 6 y 7 en la que yo estoy y en la que hacemos malabares para poder conseguir gente, porque no mucha gente da los cursos de investigación 5, 6 y 7 que son de métodos cuantitativos y psicometría y quería contarles que precisamente en esas cátedras, estamos prácticamente Armel, Odir y yo, porque bueno Gloriana ahora ya casi no está, Carlos Saborío nos ha ayudado pero no está y Odir y yo estamos cada uno un cuarto en otro lugar Odir en el CIN y yo en el CEC, entonces es un malabar conseguir gente estable en la cátedra 5, 6 y 7. Armel ha hecho un trabajo excelente desde que lo han nombrado, lo nombró primero Zaida, luego Teresita y luego usted.

Ha hecho un trabajo excelente, me gustaría conocer un poco que dicen los estudiantes al respecto, pero siempre lo he visto con una gran disposición de ayudar, de coordinar y ha sido una persona que ha sido muy dada, ósea ha sido el centro de las cátedras 5, 6 y 7.

Entonces yo y bueno también, suena muy lejos 7 años, pero de verdad mientras pasan los tiempos administrativos y yo me voy, sería bueno ir pensando en ese relevo generacional, entonces yo confío plenamente en que se está haciendo el proceso adecuadamente, porque si no, no lo hubieran traído aquí y le pido a la Asamblea que apoye la solicitud del colega para, sacar la plaza concurso, no quiere decir que después verdad, pero sacar la plaza a concurso nos cae de perlas a las cátedras que en las cuales él está dando clases que son las 5, 6 y 7 y vine precisamente porque estoy en esas cátedras desde hace más de 20 años y también me gustaría dar un curso que no fuera de 5, 6 y 7 alguna vez en mi vida.

Olga Lizano Gómez: sigue Vanessa, Odir y Mónica.

Dr. Jorge Sanabria León: es que creo que Karol pidió primero.

Olga Lizano Gómez: sigue Odir, primero Odir, después Mónica y después Karol

Dr. Odir Rodríguez Villagra: bueno, primero que todo buenas tardes, que yo nada más quería mencionar que me alegra mucho ver esta solicitud de profesor Armel, Armel tiene bastantes años que está dedicado a sus cursos, ha sido coordinador de cátedra de las 6 y las 7 desde hace bastantes semestres, tal vez años.

También me parece importante que él tiene una vocación con la docencia sumamente destacada, si uno de los materiales con los que él elabora las clases, comprar su equipo para poder grabar las clases y que los estudiantes puedan tener acceso a la grabación. Él lo hace su propio bolsillo y sin ningún tipo de solicitud de nadie, me hacen pensar que sería una persona que fortalece mucho en un área en la que somos de momento poquitas personas, además tiene una formación en investigación que le faculta por mucho para impartir los cursos que está impartiendo entonces, los años que tiene el profesor Armel, que son bastantes a mí me alegra que se haga él pueda hacer esta solicitud como ya sabemos es una solicitud para un concurso que no va asociado ni siquiera a él verdad y que también pues yo creo que este llamado de atención sobre si es adecuado o no, que él haga esta solicitud no lo hizo en otros casos, entonces no, no lo entiendo, pero sí me parece que la solicitud llegaría a fortalecer mucho la parte de investigación 6 y 7, muchas gracias.

Dra. Mónica Salazar Villanea: muchas gracias, yo quisiera reforzar la necesidad de que la escuela piense en la estabilidad laboral de personas que puedan impartir estos cursos, tuve la oportunidad durante muchos años antes de trabajar en la Comisión de Docencia, apoyarles ahí con la coordinación del grupo de investigación, los cursos que más cuestan llenar con las personas con la especialidad necesaria conocimiento y la experiencia son los cursos de investigación 5, 6 y 7 y luego llegar al trabajo final de graduación que ahí hay más variedad.

Se retira la docente M.Sc. Jimena Escalante a las 5: 55 p.m.

Continúa la Dr. Mónica Salazar Villanea: En estos cursos siempre hubo una dificultad consistente y siempre Armel tuvo la disposición de dar los cursos desde los años que lo establecen en carta y no sólo eso, sino que tuvo la disposición de coordinar las cátedras, cosa que sabemos que usualmente deberían ser asumidas como la orden de personas que tengan esa estabilidad laboral diferente propiedad etc., Armel tuvo la disposición de coordinar las has tenido la disposición de pertenecer, asesorar y brindar apoyo de Trabajos Finales de graduación, es una de esas personas que nuestra escuela tiene pocas y si nuestra escuela quisiera cambiar y no tener cursos de investigación de estos métodos entonces no nos haría falta tanta cantidad de profesores, pero los cursos de investigación tienen muchos grupos, se necesitan y nuestro profesorado en este momento no cuenta con

esas habilidades para impartir todos los grupos necesarios simultáneamente, y Armel lo ha venido haciendo.

Para nuestra escuela la investigación con análisis y métodos cuantitativos ha sido importante, lo sigue siendo y es una de las cátedras que menos profesores tiene, Armel ha venido llenando esta necesidad la necesidad, a mí me parece incuestionable y bueno, su derecho tengo claro que ha sido revisado para solicitarlo también y apoyo eso para el concurso de antecedentes.

Dr. Jorge Sanabria León: nos quedan tres minutos, entonces si pudiéramos abreviar todo lo que se pueda, Karol había pedido la palabra.

M.Sc. Karol Jiménez Alfaro: no lo que yo iba a comentar es que justamente una plaza a lo que yo he conocido y por experiencia en otro lado, no se considera libre cuando la persona está sustituyendo por incapacidad, por permiso o por reservas de plaza este a un becario o algo así, si la plaza está libre, pero con presupuesto de otros apoyos, de otras unidades ahí a lo que tengo entendido sí se consideran a plaza libre, no es libre si es ocupada por una persona y una interina está sustituyendo a esa persona.

Dr. Jorge Sanabria León: gracias Karol. Lucia pidió la palabra.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: bueno hacer un comentario, yo no tengo ninguna cosa en contra de que ninguna persona compañera tenga su propiedad, quiero decir que en realidad yo me estaba refiriendo a lo que se lee directamente en el Reglamento, esta otra interpretación que están haciendo digamos no se deduce directamente de lo que dice el reglamento y por eso es que a mí inclusive me llamó mucho la atención que nos hayan mandado este correo electrónico con la información del compañero que además ustedes están señalando todas sus cualidades y todo su compromiso y yo en realidad solamente me estaba pegando a lo que se lee directamente en el Reglamento, porque en el Reglamento si dice muy claramente, que es una plaza que está ocupando una plaza libre de la escuela y en la en la relación de nombramientos que la persona nos envió, no se ve eso entonces por eso yo hago el comentario, eso quiero aclararlo.

Dr. Jorge Sanabria León: gracias. Pasamos a votar si abrimos el concurso para la plaza de número cual no sé qué, porque no es la plaza de Armel, es la plaza de número....

Olga Lizano Gómez: el tiempo, sería el tiempo.

Dr. Jorge Sanabria León: un cuarto de tiempo es verdad, una plaza por un cuarto de tiempo, la plaza tiene un código ahí, se lo ponemos después que salga el cartel, porque a partir de eso todo hace que sea una comisión para que haya cartel. El cartel tiene que venir a la Asamblea, tiene que aprobarse, tiene que publicarse etcétera, las personas que estén de acuerdo en aceptar la solicitud de que se plaza salga a concurso levante la mano, como no hay nombres aquí de por medio ahorita, es la plaza que está saliendo a concurso.

Se acuerda aprobar la apertura de un concurso de antecedentes de la plaza No. 19150, por la jornada de ¼ T.C., en el Área de Investigación con presupuesto de la Escuela de Psicología.

Votan a favor: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Karen Calvo Díaz; M.Sc. Armando Campos Santelices, Profesor Emérito; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dra. Laura Chacón Echeverría; Priscilla Echeverría Alvarado; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; M.Sc. Luis Garnier Zamora; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro; Dra. Ana María Jurado Solórzano; M.Sc. María José Masís Méndez; M.Sc. Maritza Mata Barahona; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odir Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León; Dra. Vanessa Smith Castro; Dr. Javier Tapia Balladares, M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** Samantha Espinoza Arroyo; Pedro Alejandro Grijalba Hernández, Amy Daniela Hernández Villalobos; Raquel Adriana Orias Jiménez; Ximena Elvira Oviedo Suárez; Daniel Solís Solórzano; Carolina Ulloa Firchow; Melissa Ureña Araya; María del Cielo Vargas Chavarría.
Total, votos a favor: 36

Dr. Jorge Sanabria León: ¿En contra?

Votos en contra: M.Sc. Lucía Molina Fallas. **Total, de votos: 1**

Olga Lizano Gómez: don Armando, ¿usted no va a votar?

Laura Brenes Brenes: si voto.

Dr. Jorge Sanabria León: Armando que si votas a favor o en contra.

M.Sc. Armando Campos Santelices: yo vote a favor y levante la mano.

Dr. Jorge Sanabria León: está bien, es que no te vi.

Olga Lizano Gómez: en contra solo un voto.

Resultados de la votación: 36 votos a favor 1 voto en contra

Dr. Jorge Sanabria León: si fueran tan amables, si pudieran levantar la mano para que el acuerdo quede en firme.

Olga Lizano Gómez: tenemos aquí un dilema, no pueden abstenerse, o vota si o vota no.

Dr. Jorge Sanabria León: vota sí o vota no, no se puede abstener.

Dra. Priscilla Echevarría Alvarado: ah ya, entonces voto que sí.

Dr. Jorge Sanabria León: ya votó la compañera, entonces levanten la mano los que estén de **acuerdo que quede en firme** por favor, eso ya muchas gracias.

Votan a favor: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Karen Calvo Díaz; M.Sc. Armando Campos Santelices, Profesor Emérito; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dra. Laura Chacón Echeverría; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; M.Sc. Luis Garnier Zamora; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro; Dra. Ana María Jurado Solórzano; M.Sc. María José Masís Méndez; M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odir Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León; Dra. Vanessa Smith Castro; Dr. Javier Tapia Balladares, M.Sc. Nioe Víquez Moreno.

Representación Estudiantil: Samantha Espinoza Arroyo; Pedro Alejandro Grijalba Hernández, Amy Daniela Hernández Villalobos; Raquel Adriana Orias Jiménez; Ximena Elvira Oviedo Suárez; Daniel Solís Solórzano; Carolina Ulloa Firchow; Melissa Ureña Araya; María del Cielo Vargas Chavarría. **Total, presentes: 37**

Dr. Jorge Sanabria León: ¿En contra?, nadie.

Votos en contra: 0

Resultados de la votación de ACUERDO FIRME:

Votos a favor 37 votos en contra: 0

ACUERDO FIRME

Dr. Jorge Sanabria León: Les recuerdo que el 5 de junio vamos a estar conmemorando la tesis de donde Alban Brenes, ojalá inviten a sus grupos, vengan a conocerlo, saludarlo, a ver parte de la historia en carne viva, muy bien, muchas gracias, muy buenas tardes.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con dos minutos.

Dr. Jorge Sanabria León

Director

Escuela de Psicología